D. Roberto Lanaspa Martínez con DNI 29.150.279-X, como Presidente de la Asociación Cluster de Automoción de Navarra con CIF G-71.075.980, y de su Junta Directiva, que tiene su domicilio en Pamplona, C/ Arrieta nº 8 – 7º, a efectos de la comunicación de la obligación de transparencia (Decreto Foral 59/2013)

C O M U N I C A A L O R G A N O A D M I N I S T R A T I V O C O M P E T E N T E:

Primero.- Que la composición y relación de cargos de la Junta Directiva que es el órgano de gobierno, administración y dirección de la Asociación es:

Presidente:
Roberto Lanaspa Martínez
Secretario-Tesorero:
Miguel Ángel Royo Vicente
Vicepresidente:
Julián Jiménez Argudo
Vocal:
Enrique Alfaro Ilzarbe
Vocal:
Óscar Pérez Amátriain
Vocal:
Begoña Vicente Yenes

Segundo.- Que ninguno de los miembros de la Junta Directiva ha percibido retribuciones y compensaciones económicas por el ejercicio de su cargo, durante el año anterior.

Tercero.- Que ninguno de los miembros de la Junta Directiva tiene un régimen de dedicación exclusiva al ejercicio de su cargo dentro de la Asociación.

Y para que así conste expido el presente documento en Pamplona a 28 de Septiembre de 2.023.

Fdo. D. Roberto Lanaspa Martínez
Presidente de la Asociación
Presidente Junta Directiva